

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 28 de abril de 2014, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas el acto administrativo que se indica en el Anexo.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Sevilla, 28 de abril de 2014.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.

Identificación del acto a notificar: Resolución de 24.2.2014, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se desestima la solicitud de subvención para inversiones no productivas presentada por El Trapero de Ganadería, S.L., en la convocatoria del año 2009. (Expediente INP-2009140141).

Acceso al texto íntegro:

- Se podrá acceder al texto íntegro desde el Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

NOMBRE	CIF	EXPEDIENTE
EL TRAPERO DE GANADERÍA. S.L.	B-14825111	2009140141